PROPIEDAD Y DERECHOS REALES
GUÍA DOCENTE CURSO 2019-20

Titulación:	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos				**204G**
Asignatura:	Propiedad y derechos reales				**233**
Materia:	Derecho				
Módulo:	Derecho				
Modalidad de enseñanza de la titulación:	Presencial		**Carácter:**	Optativa	
Curso:	4	**Créditos ECTS:** 7,50	**Duración:**	Semestral (Segundo Semestre)	
Horas presenciales:	75,00		**Horas estimadas de trabajo autónomo:**	112,50	

Idiomas en que se imparte la asignatura:	Español
Idiomas del material de lectura o audiovisual:	Español

DEPARTAMENTOS RESPONSABLES DE LA DOCENCIA

DERECHO					**R103**
Dirección:	C/ La Cigüeña, 60			**Código postal:**	26006
Localidad:	Logroño		**Provincia:**	La Rioja	
Teléfono:	941299340	**Fax:** 941299347	**Correo electrónico:**	dpto.dd@unirioja.es	

PROFESORADO PREVISTO

Profesor:	Pablo Contreras, Pedro V. De			**Responsable de la asignatura**	
Teléfono:	941299342	**Correo electrónico:**	pedro.depablo@unirioja.es		
Despacho:	13	**Edificio:**	EDIFICIO QUINTILIANO	**Tutorías:**	Consultar

Profesor:	Barber Cárcamo, Mª Roncesvalles				
Teléfono:	941299364	**Correo electrónico:**	roncesvalles.barber@unirioja.es		
Despacho:	226	**Edificio:**	EDIFICIO QUINTILIANO	**Tutorías:**	Consultar

DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

- La categoría de los derechos reales.
- Objeto y publicidad de los derechos reales. El Registro de la propiedad.
- La propiedad: concepto civil y limitaciones jurídico privadas. La comunidad de bienes. Propiedad horizontal.
- La posesión. Adquisición de los derechos reales.
- Los derechos reales limitados. Derechos reales de garantía.
- Bienes y derechos inmateriales.

REQUISITOS PREVIOS DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS PARA PODER CURSAR CON ÉXITO LA ASIGNATURA

Recomendados para poder superar la asignatura.

Competencias relativas al conocimiento de las reglas básicas sobre los derechos subjetivos privados y su ejercicio judicial o extrajudicial, el Derecho de obligaciones y contratos, los antecedentes históricos y el sistema jurídico al que responde en este ámbito el Derecho español vigente.

Asignaturas que proporcionan los conocimientos y competencias:

- Elementos de Derecho positivo
- Derecho privado de la empresa
- Derecho de obligaciones y contratos civiles

CONTEXTO

COMPETENCIAS

Competencias generales

- CG1. Capacidad de análisis y síntesis..
- CG3. Comunicación oral y escrita en la propia lengua.
- CG5. Habilidades de gestión de la información.

- CG6. Resolución de problemas.
- CG12. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CG14.- Habilidades para trabajar de forma autónoma.

Competencias específicas

CE7 - Capacidad para conocer y aplicar los instrumentos técnicos necesarios para elaborar, implementar, y evaluar las diferentes estrategias propias del ámbito de las relaciones laborales y de los recursos humanos
CE8 - Capacidad para abordar desde un análisis crítico las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales
CE9 - Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales
CEMD1 Capacidad para valorar la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
CEMD2 Conocimiento y comprensión de conceptos técnicos que articulan disciplinas jurídicas relacionadas con el ámbito de estudio del título.
CEMD3 Capacidad para seleccionar e interpretar adecuadamente las normas jurídicas aplicables a diferentes supuestos y casos, así como de creación y estructuración normativa ante diferentes supuestos de hecho.
CEMD4 Capacidad para emplear la argumentación jurídica en la resolución de problemas y casos.
CEMD5 Capacidad para buscar, seleccionar y analizar información proveniente de fuentes jurídicas diversas, y planificar y documentar adecuadamente esta tarea.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Identificación de los derechos reales frente a otros derechos subjetivos, en particular los de crédito. Conocimiento de las consecuencias prácticas de la vinculación entre derecho real y acción real.
- Comprensión de la necesidad de un sistema legal de publicidad de los derechos reales.
- Determinación del objeto de los derechos reales, mobiliarios e inmobiliarios, y sus posibles transformaciones.
- Percepción del derecho de propiedad como base del Derecho patrimonial y conocimiento de su régimen jurídico, con distinción de los aspectos de Derecho público de los de Derecho privado. Conocimiento de los regímenes de cotitularidad y del régimen de la propiedad horizontal.
- Conocimiento del significado y las funciones que desempeña la posesión y su protección por el ordenamiento, distinguiéndola de la protección de los derechos reales que comportan la facultad de poseer.
- Conocimiento de los sistemas comparados de adquisición derivativa inter vivos de los derechos reales e identificación del sistema español. Percepción del problema de la prueba de la titularidad de los derechos reales y de la necesidad del poder de disposición sobre ellos para transmitirlos. Comprensión y conocimiento de las soluciones que a este respecto proporcionan la publicidad registral y la usucapión.
- Conocimiento e identificación de las categorías y los principales tipos de los derechos reales de goce, de adquisición y de garantía, en especial de la hipoteca como sustancial instrumento de crédito territorial.

TEMARIO

I. EL SISTEMA DE LOS DERECHOS REALES
1. El derecho real y sus caracteres
2. El objeto de los derechos reales
3. La publicidad de los derechos reales. El Registro de la propiedad
II. EL ESTATUTO JURÍDICO DE LOS BIENES
4. La propiedad
5. Limitaciones jurídico-privadas de la propiedad
6. La comunidad de bienes
7. La propiedad horizontal
8. La propiedad intelectual
III. LA POSESIÓN. ADQUISICIÓN DE LOS DERECHOS REALES
9. La posesión
10. La función legitimadora de la posesión y de la inscripción
11. Protección de la posesión y del derecho a poseer
12. Adquisición y extinción de los derechos reales. La ocupación.
13. La adquisición derivativa *inter vivos*
14. Las adquisiciones *a non domino*
15. La usucapión
IV. DERECHOS REALES LIMITADOS DE GOCE
16. El usufructo, el uso y la habitación
17. Las servidumbres
18. Los censos. El derecho de superficie. Los derechos de sobreedificación y subedificación.
19. Los derechos de aprovechamiento por turno de bienes inmuebles de uso turístico.
V. DERECHOS REALES DE GARANTÍA. DERECHOS REALES DE ADQUISICIÓN

20. Los derechos reales de garantía
21. La hipoteca inmobiliaria. La anticresis
22. Derechos reales de garantía sobre bienes muebles.
23. Los derechos reales de adquisición

BIBLIOGRAFÍA

Tipo:	Título
Básica	Pedro de Pablo Contreras (coordinador), Carlos Martínez de Aguirre y Miguel Ángel Pérez Álvarez, Curso de Derecho civil, III, Derechos reales, Editorial Edisofer, 4.ª edición revisada, Madrid, 2016.

Recursos en Internet

METODOLOGÍA

Modalidades organizativas
Clases teóricas
Seminarios y talleres
Clases prácticas
Estudio y trabajo autónomo individual

Métodos de enseñanza
Método expositivo - Lección magistral
Estudio de casos
Resolución de ejercicios y problemas

ORGANIZACIÓN

Actividades presenciales	Tamaño de grupo	Horas
Clases teóricas	Grande	60,00
Clases prácticas de aula	Reducido	15,00
Total de horas presenciales		75,00

Trabajo autónomo del estudiante	Horas
Estudio autónomo individual o en grupo	80,00
Preparación de las prácticas y elaboración de cuaderno de prácticas	10,00
Preparación en grupo de trabajos, presentaciones (orales, debates, ...), actividades en biblioteca o similar	10,00
Resolución individual de ejercicios, cuestiones u otros trabajos, actidades en biblioteca o similar	12,50
Total de horas de trabajo autónomo	112,50
Total de horas	187,50

EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación	Recuperable	No Recup.
Pruebas escritas	50%	
Informes y memorias de prácticas		30%
Trabajos y proyectos	10%	
Pruebas orales		10%
Total	100%	

Comentarios
Sistema de evaluación continua y examen final.

Criterios críticos para superar la asignatura
Conocer y comprender los conceptos técnicos que articulan el sistema de derechos reales.
Seleccionar e interpretar adecuadamente las normas jurídicas aplicables a los diferentes supuestos y casos planteados, así como fomentar la capacidad de creación y estructuración normativa ante diferentes supuestos de hecho.
Emplear la argumentación jurídica para la resolución de problemas y casos. Saber abordar la redacción de los diversos géneros de la literatura jurídica. Dominar las técnicas de exposición oral como instrumento básico del jurista.
Buscar, seleccionar y analizar información proveniente de fuentes jurídicas diversas. Planificar y documentar adecuadamente esta tarea.